

La Prensa Economía & Negocios

ADEMÁS

Nuevo impuesto a la banca



PASE A LA 46A

Quieren penalizar al Estado



PASE A LA 49A

MERCADOS AL DÍA



ORO

783.50
▼ 0.22%

COBRE

354.40
▼ 1.34%

CACAO

1,898.00
▼ 3.49%

TRIGO

784.50
▼ 0.51%

MAÍZ

372.00
▼ 1.57%

MADERA

281.80
▼ 0.32%

ENERGÍA RENOVABLE. CAPACIDAD DE 81 MEGAVATIOS.

Parque eólico logra acuerdo de financiamiento

■ La inversión total será de 150 millones de dólares y se estima que iniciará operaciones en 2009.

■ La construcción del parque creará centenares de trabajos y tendrá unos 50 empleados permanentes.

Wilfredo Jordán
wjordan@prensa.com

El banco francés Société Générale Corporate & Investment Banking (Socgen) firmó el acuerdo de exclusividad con la empresa de generación eólica Santa Fe Energy, S.A. para proveer el financiamiento del parque Eólico Santa Fe que se construirá en Veraguas con una capacidad para generar 81 megavatios de energía, en su primera etapa.

El acuerdo fue firmado en la oficinas de la entidad bancaria en Panamá por su director, Daniel Mallo, y el representante legal de Santa Fe Energy, S.A., Roberto A. Moreno.

Santa Fe Energy ya cuenta con un estudio de impacto ambiental aprobado por la Autoridad Nacional del Ambiente y la concesión de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos, dijo Moreno.

“En estos momentos estamos negociando con los fabricantes de los generadores para saber cuál es la mejor alternativa”, agregó el inversionista panameño.



APOYO. 30% de los fondos obtenidos a través de bonos de carbono serían invertidos en la comunidad de Santa Fe de Veraguas. BLOOMBERG / Joshua Lott

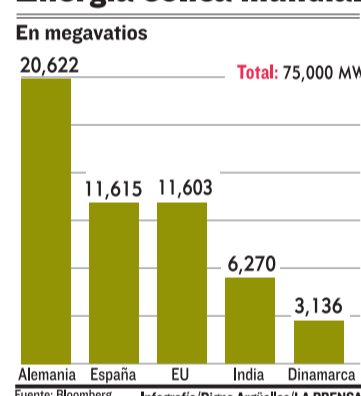
“El parque Eólico Santa Fe producirá energía limpia, conforme con las necesidades climáticas mundiales y ahorrándole a Panamá divisas para la importación de combustible fósil”, señala un comunicado emitido por la entidad bancaria.

El parque proveerá centenares de trabajos durante su construcción, y empleo per-

manente para aproximadamente cincuenta personas. La producción de energía se anticipa para principios del 2009 y la inversión representa aproximadamente 150 millones de dólares.

“Los créditos de carbono se están registrado en las Naciones Unidas y la empresa ofreció el 30% de lo que les toca para invertir en la comunidad de Santa Fe de Veraguas”, informó Moreno.

Energía eólica mundial



CRISIS.

Bananeros independientes también quieren cambiar contrato con Chiquita

Rafael E. Berrocal R.
rberrocal@prensa.com

Los productores independientes de banano aseguran que se encuentran al borde del colapso financiero, al igual que la Cooperativa de Servicios Múltiples de la Puerto Armuelles (Coosemupar).

Basilio Chong, presidente de la Asociación de Productores de Banano de Changuinola, indicó que el problema recae en el contrato de compra venta que tienen con Chiquita Brands donde el precio fijado no llega a cubrir los costos de operación.

“La situación es insostenible y muchos trabajadores podrán quedar pronto sin empleo en esta región”, dijo Chong.

Producción nacional

Productores independientes	14
Empleos generados	
Atlántico	1,329
Pacífico	3,468
Hectáreas de producción	
Atlántico	1,733
Pacífico	3,907
Bocas Fruit Co. (Chiquita Brands)	
Empleos	4,822
Hectáreas	5,139

Fuente: Dirección Nacional del Banano Infografía/Digno Argüelles/LA PRENSA

Los productores independientes han solicitado una reunión con el presidente Martín Torrijos para que el gobierno intervenga y establezca un

precio mínimo para la caja de banano. Chong señaló que Chiquita les ha negado el derecho a vender una parte de su fruta a otros comercializadores, y a la vez se resiste a pagar un mejor precio.

“Nosotros por lo menos esperamos que nos paguen el mismo precio que Chiquita tiene para los productores de Costa Rica”, dijo Chong.

Representantes de Coosemupar también han anunciado que han recibido oferta de compra de otros comercializadores pero se encuentran sujetos a un contrato.

Los productores independientes también han elevado consultas para determinar si el contrato con Chiquita es monopolístico.

PARAÍSO FISCAL.

Italia sacará a Panamá de lista discriminatoria

Rafael E. Berrocal R.
rberrocal@prensa.com

El gobierno de Italia anunció que sacará a Panamá de su lista discriminatoria contra los países que califica de paraísos fiscales. Para ello ya se aprobó el procedimiento normativo que excluye a Panamá de la lista negra, el cual debe ser avalado por el Parlamento italiano.

“Panamá ha mantenido una posición nacional firme y coherente frente a las negociaciones encaminadas a que los países que nos mantienen en listas discriminatorias nos eliminen de ellas”, dijo Samuel Lewis Navarro, canciller panameño. Gisela Porras, viceministra de Finanzas, señaló

que se trata de un paso importante porque Italia es un país industrializado, miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

“Esta organización reconoce que en Panamá existe una plataforma de servicios y transacciones que no deben ser discriminados”, dijo Porras.

La exclusión de esta lista levanta barreras fiscales que se aplicaban a los inversionistas italianos que tienen interés de operar negocios en Panamá. “Además genera empleos y oportunidades de intercambio de bienes y servicios entre empresas italianas y las empresas locales”, comentó la viceministra.

MONOPOLIO.

Avanza juicio en contra de azucareras

Mario A. Muñoz
andresm@prensa.com

Para el 21 de enero fue fijada la audiencia de fondo en el caso de prácticas monopolísticas que adelanta la Autoridad del Consumidor en contra de las empresas Azucarera Nacional, Santa Rosa y las centrales azucareras La Victoria, Alanje y La Estrella, informaron fuentes judiciales.

En dicha audiencia, que se celebrará en el Juzgado Octavo de Comercio se espera que las partes comparezcan con sus pruebas para acreditar la existencia de las prácticas, en el caso de la Autoridad y para no ser declarados culpables, en el caso de las empresas.

“En teoría, la audiencia debe demorar varios días, las partes presentan sus alegatos sobre la pertinencia y conducencia de las pruebas aportadas, luego el Juzgado se pronuncia sobre cuáles de ellas admiten para luego iniciar la evaluación o prácticas de las que se admitieron”, explicó Pedro Luis Prados Vivar.

En el caso del Ingenio La Victoria, Alma Cortez, su apoderada, realizó una solicitud y propuesta para llegar a una transacción. “Le hemos presentado los elementos sobre los que la Autoridad estaría interesada en llegar a una transacción”, dijo Prados.

Todas las empresas llamadas al proceso alegan su inocencia.

Hacemos crecer su inversión cuidando lo más valioso...
...su confianza.

Geneva
ASSET MANAGEMENT